

RESPUESTA AL CUESTIONARIO DE FRANCISCO J. PALACIOS ROMEO*

1. Lo principal es garantizar una salida técnica que consolide el derecho jurídico a la autodeterminación contundentemente institucionalizado por la normativa internacional. Esta vía pacífica e institucional es la que ha utilizado con preferencia el Frente Polisario, ya que recordemos cómo han pasado casi cuarenta años desde la primera resolución de Naciones Unidas apoyando su descolonización. La utilización de la lucha armada ya se produciría durante la resistencia ante la invasión militar de Marruecos. Este Estado no sólo ocuparía el territorio (1975) sino que intentó exterminar físicamente a los miles de saharauis que emprendían una especie de nuevo éxodo a través del desierto, y cuyo bombardeo con fósforo y napalm quedó evidenciado por los informes de Cruz Roja y Amnistía Internacional. El intento de Marruecos tuvo las características de todo un intento de genocidio. En función de esta voluntad etnogenocida el colectivo saharauí se organizó militarmente y mantuvo una estrategia de resistencia armada que duró hasta 1990-1. La estrategia militar activa cesó en cuanto la sociedad internacional puso sobre la mesa un mínimo plan de paz y negociación sobre el proceso de autodeterminación. Es decir, en todo momento se ha priorizado la institucionalización jurídica del proceso de autodeterminación por encima de la utilización de la fuerza. Ello a pesar de la utilización de la fuerza permanente del Estado de Marruecos en su ocupación militar de los territorios del Sahara Occidental.

Sin embargo, actualmente, en el fin de siglo, se observa cómo los sucesivos planes de paz se dilatan en el tiempo y se muestran inoperativos de cara a la elaboración de un simple censo electoral. Mientras tanto se permite que Marruecos no cumpla la mayoría de las condiciones objetivas para la garantía del proceso según han ido patentizando sucesivos informes, tanto oficiales como oficiosos, de la MINURSO e incluso los del propio secretariado de Naciones Unidas como lo fueron los de Butros Ghali respecto al Primer Plan de Paz. Esta coyuntura podría no ser sino un lamentable episodio administrativo sino fuera porque su perpetuación tiene consecuencias directamente vio-

* Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza.

lentas. Es decir, la dilación y obstrucción del proceso jurídico-político acaba produciendo una situación de *violencia estructural* para el pueblo saharauí.

Esta estructura de violencia se proyecta en el hecho de que las soluciones jurídicas sólo son posibles efectuarlas sobre personas, y personas que físicamente deben estar en condiciones de ejercer dichos derechos. En este sentido la violencia se puede tornar legítima cuando está en juego la propia defensa de la más simple existencia física tanto individual como colectiva. La legítima defensa es uno de los principios jurídicos de más antiguo reconocimiento. Y habría que preguntarse si el colectivo saharauí después de cuarenta años no está en una posición de supervivencia física extrema. Esta coyuntura habría que valorarla desde una cuádruple perspectiva.

Primero. En relación a la población de los territorios ocupados militarmente por Marruecos y en estado de excepción permanente. Población sometida a una permanente vulneración de derechos humanos. Vulneración absoluta en lo referente a libertad de expresión, tutela judicial, derecho de reunión o el más elemental derecho a la intimidad. Y vulneración muy grave en cuestión a violaciones de tipo físico (torturas, desapariciones, amenazas) como señalan, *ad nauseam*, los informes de Amnistía Internacional, *Human Rights Watch* o incluso del *propio Bureau of Democracy, Human Rights and Labor* del Departamento de Estado estadounidense.

Segundo. En relación a la propia población refugiada en la hamada de Tinduf. A merced de toda la hostilidad del desierto, y con una evidente precariedad de medios. Esta precariedad tiene directa repercusión en la pura existencia física, evidentemente mermada por una ínfima infraestructura sanitaria. Y así la población se ve sometida a niveles de desnutrición, fundamentalmente infantil, morbilidad por enfermedades curables y psicopatologías diversas. Situación que no se ha agravado en veinticinco años merced a la capacidad para la organización, la resistencia y la disciplina de la propia población.

Tercero. El tiempo juega a favor de una consolidación militar de la estructura de guerra marroquí. En lo que se refiere a una mayor fortificación tecnológica de los muros, una siembra operativa del minado y una estructuración general defensiva del Sahara ocupado, de lo que pueden ser buena prueba la construcción ininterrumpida de instalaciones militares y la instalación desproporcionada, reciente, de estaciones de servicio. Sobremanera hay que llamar la atención sobre la siembra de miles de minas antipersonales y anticarro por parte de Marruecos. Hasta el punto que ni las fuertes medidas de seguridad determinadas por las propias autoridades marroquíes han conseguido evitar muertos y heridos en las distintas ediciones del rally París-Dakar. Siembra de minas antipersonales que es una de las acciones bélicas más condenada por distintos convenios internacionales.

Cuarto. La creciente política de colonización demográfica de asentamien-

to que supone un elemento cuantitativo de potencial anulación y absorción física de la población autóctona.

Las dos primeras variables han producido una estadística de violencia física evidente que ha alcanzado el resultado de mortalidad en una cifra de miles de personas no exactamente calculable. Las variables tercera y cuarta suponen el desarrollo de una situación bélico-social que pone en un creciente riesgo de supervivencia física a todo el colectivo saharauí.

La estructura de violencia hace conjunción, actualmente, con una coyuntura de radical incumplimiento tanto del espíritu genérico del derecho de autodeterminación como de la letra y compromiso del último Plan de Paz. En estos meses, en los que Marruecos bloquea el cumplimiento de los *Acuerdos de Houston*, parecen querer abrirse posiciones neoasimilacionistas denominadas de «tercera vía». Es la propuesta que se llevó a las conversaciones de Londres y Berlín (junio y octubre del 2000). Resulta paradójico que cuarenta años después de la primera resolución de Naciones Unidas, favorable a la autodeterminación del territorio, se retornara a la doctrina Kissinger, sobre el Sahara Occidental, por la que el territorio debía pasar a Marruecos mediante conversaciones y con preferencia a la aplicación de la doctrina de Naciones Unidas. La «tercera vía» baraja la opción de la integración con autonomía o la partición del territorio. Eso parece ser lo sugerido tanto por el Secretario General de N.U. como por su enviado especial Baker. También es la postura que parecen avalar omisivamente los gobiernos estadounidense, español y francés. No serían sino remedos del realismo político kissingeriano, impropios para lo que se pretende un *nuevo orden internacional* basado en un orden jurídico a consolidar. Todas estas opciones chocan contra el proceso de autodeterminación y se justifican, una vez más, por la lógica económica más prosaica y el desprecio más elemental respecto a situaciones directamente atentatorias a los derechos humanos. Si esta solución termina por imponerse tendremos un ejemplo más para afirmar que el nuevo orden internacional no sólo no está por consolidar sino por construir. No existe. Y la consecuencia más directa cuando el orden jurídico y las legitimidades derivadas no existen, es el *estado de naturaleza*. Y en el estado de naturaleza todo puede valer. Incluso la guerra. Y los culpables no serán las víctimas del exilio y la ocupación militar, con cuarenta años de espera para la articulación política definitiva de una razón jurídica atribuida y legitimada desde la Carta fundacional de Naciones Unidas. No lo pueden ser porque sólo será el ejercicio más elemental a la legítima defensa en pos de la más simple supervivencia física. Si la Guerra del Golfo y la Guerra de Kosovo se legitimaron haciendo una apelación a la *guerra humanitaria*, con mucho mayor motivo en el caso que nos ocupa teniendo en cuenta la dilación en el tiempo de la violencia ejercida y los cuatro frentes de violencia estructural abiertos.

2. En función de lo anterior (supervivencia física) un retorno a una estrategia militar se hace casi inevitable. Fundamentalmente si se produce la coyuntura política más negativa a partir de la fecha límite de la prórroga del mandato MINURSO (28 de febrero, 2001), como sería que desde la voluntad política de los cuatro miembros permanentes del Consejo de Seguridad:

a) No se fije un censo y calendario definitivos según las propias directrices de Naciones Unidas (*Directrices operacionales para la aplicación del procedimiento de apelación*, documento S/1999/483, addenda 1, fundamentalmente arts. 20 y 21).

b) No se abandone el ilícito propósito sobre una tercera vía asimilacionista. Incluso en el caso de que Marruecos «esté dispuesto a ofrecer alguna restitución de autoridad» según rezaban varios de los informes del Secretario General Annan (incluido el último S/2000/1029). Alguna «restitución de autoridad» es eufemismo bajo el que se encubre el mantenimiento de la soberanía en manos de Marruecos y, por ende, el poder último institucional y coactivo en la toma de decisiones bajo la égida de un Estado autoritario. Esta posición entra en contradicción flagrante con toda la normativa anterior de Naciones Unidas sobre el Plan de Paz, en contradicción con los propios compromisos suscritos por las partes y choca frontalmente con los principios esenciales de Naciones Unidas sobre autodeterminación: desde el principio 1 de la Carta fundacional a las emblemáticas resoluciones 1514 y 2625.

De no darse las variables anteriores las opciones institucionales estarían perdidas, después de un proceso de descolonización directo de diez años e indirecto de treinta y seis años, debido a la ruptura de los compromisos y la legalidad por parte del Estado de Marruecos y de la actitud *decadente en derecho* del propio Consejo de Seguridad.

Lamentablemente esto constataría que la sociedad internacional se guía más por la mencionada lógica de las relaciones de poder bélicas y económicas que por los principios generales de derecho internacional como el apoyo mutuo, la solidaridad, la buena fe y el fomento de la paz. Estaríamos ante una preeminencia del *estado de naturaleza*. En esta lógica los juegos suelen adquirir cierta perniciosa tendencia a la *suma cero*. En esta tendencia cada actor juega desde bazas de presión, intimidación, amenaza y chantaje. El Estado de Marruecos, como Estado consolidado, posee variados elementos para la presión que utiliza (comerciales, políticos, bélicos, financieros, geográficos...). Por contra los colectivos saharauis, el Frente Polisario –fracasados todos los mecanismos jurídicos e institucionales y con su población bajo estructuras radicales de violencia física– no tiene sino un único elemento de presión como, lamentablemente, sería la opción armada.

Una opción armada es susceptible de ser utilizada a muchos niveles. Es

evidente que en la lógica pacífica en la que se ha manejado el Frente Polisario esta opción debería ser de baja intensidad. Debido al colapso del proceso las consecuencias sólo podrían ser ya positivas:

a) Mecanismo de presión sobre Marruecos. Este Estado vive en una situación de creciente descontento interno bajo dos variables. La primera de tipo político con un sistema autoritario que no avanza en la consolidación de derechos fundamentales. La segunda de tipo social con una de las tasas de miseria más altas del mundo. Estos dos elementos junto al proceso de creciente descomposición de su modelo de control sociopolítico (*mabzen* medio y bajo) suponen una coyuntura de potencial desestabilización, que es susceptible de ser empeorada radicalmente por la apertura de un frente bélico. Frente bélico que, por definición, tiene costes económicos, demográficos y psicológicos, y que operan bajo efecto multiplicador cuando se crea en las mencionadas condiciones de represión política y miseria económica, más un último factor psicosocial como es el de una desmotivación nacional afectiva que genera desmovilización de cara a conllevar un conflicto bélico. Como resultado de esta ecuación tendríamos que un inicio y desarrollo de las hostilidades generaría serios problemas para la estabilidad del régimen de Marruecos en función de su estructura política, de su estructura económica y de la desmovilización psicosocial afectiva; y que se agravarían en función del incremento cuantitativo de las bajas y del coste económico.

b) Mecanismo de presión sobre los Estados con intereses en la zona. La mayoría de Estados que ahora son absolutamente temporizadores con el obstruccionismo al proceso y el autoritarismo de Marruecos lo son en función de intereses de lógica económica y, subsidiariamente, geopolítica. En este sentido, determinado incidente y coyuntura militar puede generar incertidumbre e inseguridad en todo el juego de ofertas y demandas. Incertidumbre e inseguridad son las palabras malditas en la lógica de mercado. Cualquier situación política, por muy autoritaria o dictatorial que sea, puede pasar por buena, si se maneja con una mínima seguridad y certidumbre. Un hecho bélico, en el esquema anteriormente planteado, es sinónimo de fuerte inestabilidad y, por lo tanto, de sus sinónimos inseguridad e incertidumbre. Los mercados con objetos clásicos se hacen pedazos en ese tipo de situaciones y la volatilidad y la quiebra de los mismos son las consecuencias más posibles. El mercado marroquí, sin embargo, no sería lucrativo para la demanda de bienes de emergencia militar ya que su porcentaje de deuda le impediría tener una mínima solvencia incluso a medio y largo plazo.

La política de inversiones, ya materializada, y la expectativa de inversiones potencialmente muy lucrativas en Marruecos y la zona del Magreb, es considerada como muy elevada por las principales consultorías de mercados emergentes, que incluso la llegan a considerar como una zona inversora relevo

de Latinoamérica. De hecho algunas de las principales multinacionales de telecomunicaciones e hidrocarburos han hecho inversiones mil millonarias en la zona. Y las expectativas recogen los propósitos confesos de los gobiernos de la zona de privatizar absolutamente todo. Bajo otra perspectiva una buena parte del flujo comercial se está desarrollando ahí.

Muy en relación con la variable económica está la cuestión estrictamente ideológica y de posible derivación geopolítica. Por un lado la zona, hoy por hoy, es relativamente estable, pero de una estabilidad muy débil, mantenida con fuertes y disuasorios ensamblajes de control social combinada con una dura y sutil represión. Una variable militar podría ser ese elemento posible de inestabilidad. Me estoy refiriendo a la posibilidad de que una coyuntura desestabilizadora puede dar repentino protagonismo político a formaciones hostiles a una lógica geopolítica occidental bien sea bajo forma islamista o en forma de sincretismo islamo-nacionalista. La presencia y la potencialidad política del islamismo es muy fuerte en toda la zona. En Marruecos congregan progresivamente a más simpatizantes (*Justicia y Beneficencia* y *Reforma y Renovación*). En Argelia el islamismo inteligente se ha racionalizado e incluso está encontrando vías de relación y compromiso con el militarismo nacionalista. En Túnez el movimiento *En Nahda* converge con el Consejo Nacional para las Libertades y sólo les limita el modelo de sutil represión. Y en Libia el solo apellido Gadhafi es sinónimo de incertidumbre. Con todo lo anterior es evidente que no me estoy refiriendo a que un conflicto de Marruecos con el Frente Polisario (sobre todo de baja intensidad) generara un rápido efecto dominó en toda la zona. Es evidente que no. Sino que en una prospectiva general, y de muy a largo plazo, la zona presenta condiciones de potencial inestabilidad. Y aunque esos conflictos políticos no llegaran a materializarse, el sólo hecho de su ebullición, y simple manifestación, generarían las variables anteriormente mencionadas de inseguridad e incertidumbre. Los mercados financieros ya he dicho cómo pueden ser muy sensibles a la simple incertidumbre, y la *incertidumbre* es un concepto tan volátil que puede ser activado por un simple rumor. En mucha mayor medida por las imprevisibles consecuencias de un conflicto armado en la zona.

Tampoco hay que descuidar el hecho por el que una desestabilización interior estimularía, aun en mayor medida, los flujos migratorios. El problema de inmigración posible en España podría alcanzar niveles muy graves.

Por todo lo anterior es evidente que un conflicto de imprevisibles consecuencias no interesa a los Estados occidentales, fundamentalmente de la Unión Europea. Y en esa lógica su activación por el Frente Polisario podría

ser un elemento de presión indudable. Elemento que habría que utilizar bajo tres variables. La primera a modo de condición *sine qua non* geoestratégica como es el placet político-militar de Argelia. La segunda en la perspectiva de condición técnica: poseer capacidad suficiente de abastecimiento y financiación en el mercado de armas, que pudiera completar la excelente preparación técnica y física de su elemento humano. La tercera como presupuesto táctico y estratégico: tan importante como la activación sería su buena administración. El propio Frente Polisario es consciente de que la lucha armada debe graduarse en función de los avances en una negociación paralela, tanto si es directa como indirecta. En el orden táctico la finalidad instrumental del conflicto presupone jugar con el factor *opinión pública* tanto internacional como española o marroquí. El modelo de guerra a presentar sería el de costes mínimos tanto respecto a las bajas propias como enemigas, sobre todo en la constancia de un factor por el que en ese combate jugarían y morirán los ciudadanos marroquíes de las clases más populares y desfavorecidas, y desde esa perspectiva el combatiente marroquí no será un enemigo político sino sólo técnico. En esa lógica el soldado marroquí debería ser presentado como víctima de su propio Estado, y el prisionero marroquí un potencial quintacolumnista.

Como conclusión, hay que remarcar que una vuelta a la lucha armada no estará siendo sino un mecanismo de legítima defensa; y un mecanismo coyuntural y gradual. Si algún colectivo ha patentizado un continuado estoicismo histórico es el saharauí. La violencia sólo será un recurso para evitar una situación de violencia mucho mayor y continuada, que está albergando el desarrollo de un lento etnogenocidio. Es el recurso inevitable al paradójico concepto de *guerra humanitaria*.